

PS/1327

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 3 0 JUL 2021.

2021-3-3-0000013

VISTO: los antecedentes por los cuales el Estado Mayor de la Defensa propone la designación en misión oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, de los señores General de Ejército Gustavo Fajardo, Teniente Coronel Rodolfo Acevedo y Sub Oficial Mayor Mario Umpiérrez, para participar de la "Conferencia de Seguridad Sudamericana", desde el 17 hasta el 19 de agosto de 2021;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo del gobierno de los Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos en la citada actividad, cuyo objetivo es el intercambio de conceptos y opiniones sobre temas que tienen incidencia regional;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 460/020 de 20 de abril de 2020;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA en ejercicio de atribuciones delegadas R E S U E L V E:

- 1º. Desígnase en misión oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, a los señores General de Ejército Gustavo Fajardo, Teniente Coronel Rodolfo Acevedo y Sub Oficial Mayor Mario Umpiérrez, para participar de la "Conferencia de Seguridad Sudamericana", desde el 17 hasta el 19 de agosto de 2021.
- 2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese los pasaportes correspondientes.
- **3º.** Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Estado Mayor de la Defensa, cumplido archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio

Presidencia de la República

2021-3-3-020013